

## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Guillermo Pop Maáz	CUI:	3298714711710
Número de contrato:	029-200-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	176-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	102085161
Número de Factura:	3937813014	Serie:	071F8691
Honorarios Mensuales:	Q6.000,00	Periodo del Informe:	Mes de septiembre de 2025
Monto Total del Contrato	Q41,612.90	Plazo del Contrato:	03/03/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato: "El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo ordenado de actividades:

- a) Apoyar con el seguimiento de las acciones del plan de trabajo del Departamento de Promoción Cultural a nivel territorial, durante el ejercicio fiscal vigente.
- b) Apoyar en la realización de actividades culturales para la promoción elementos identitarios de la cultura local, apegadas a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internacional vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Apoyar en la promoción de la formación de la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- d) Apoyar en el traslado físico de calendarizaciones proyectadas, memoria de labores, informes de actividades, registro único de usuarios nacional -RUUN- y fotografías sobre los eventos realizados durante el mes vigente.
- e) Apoyar en la realización de agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- f) Apoyar con el registro de los elementos culturales de la localidad para el fortalecimiento del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- g) Apoyar en la realización de informes de resultados sobre las acciones de promoción, realizadas en los municipios asignados, a solicitud de la Jefatura.

- h) Apoyar en el cumplimiento de las acciones orientadas a sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitarias, en donde corresponda, y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo en los niveles Regional y Departamental.
- i) Apoyar en las actividades de promoción de coordinaciones interinstitucional a nivel territorial con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- j) Apoyar a las Casas de Desarrollo Cultural en la ejecución de actividades, para el fortalecimiento de las expresiones culturales de los municipios a su cargo.

Guillermo Pop Maáz

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Juan Fernando López Alba

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Juan Fernando López Alba

Encargado del Depto. de Promoción Cultural.

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Dirección General de Participación Ciudadana

Dirección General de Desarrollo Cultural

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala 30 de septiembre de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural.  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Guillermo Pop Maáz	CUI:	3298714711710
Número de contrato:	029-200-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	176-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	102085161
Número de Factura:	3937813014	Serie:	071F8691
Honorarios Mensuales:	Q6,000,00	Periodo del Informe:	03/03/2025 al 30/09/2025
Monto Total del Contrato	Q41,612.90	Plazo del Contrato:	03/03/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Apoyar con el seguimiento de las acciones del plan de trabajo del Departamento de Promoción Cultural a nivel territorial, durante el ejercicio fiscal vigente.
- b) Apoyar en la realización de actividades culturales para la promoción elementos identitarios de la cultura local, apegadas a las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas y Legislación Nacional e Internacional vigente, según competencias del Ministerio de Cultura y Deportes.
- c) Apoyar en la promoción de la formación de la ciudadanía para promover la participación ciudadana y contribuir al desarrollo humano sostenible.
- d) Apoyar en el traslado físico de calendarizaciones proyectadas, memoria de labores, informes de actividades, registro único de usuarios nacional -RUUN- y fotografías sobre los eventos realizados durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre
- e) Apoyar en la realización de agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- f) Apoyar con el registro de los elementos culturales de la localidad para el fortalecimiento del Sistema de Información Cultural -SIC-.
- g) Apoyar en la realización de informes de resultados sobre las acciones de promoción, realizadas en los municipios asignados, a solicitud de la Jefatura.

- h) Apoyar en el cumplimiento de las acciones orientadas a sentencias judiciales, políticas y procesos de consulta comunitarias, en donde corresponda, y todo lo derivado del Sistema de Consejos de Desarrollo en los niveles Regional y Departamental.
- i) Apoyar en las actividades de promoción de coordinaciones interinstitucional a nivel territorial con líderes comunitarios, autoridades municipales y departamentales, representantes de sociedad civil local, organizaciones culturales, organizaciones de jóvenes, centros educativos y otras organizaciones de interés, para incrementar los niveles de participación ciudadana.
- j) Apoyar a las Casas de Desarrollo Cultural en la ejecución de actividades, para el fortalecimiento de las expresiones culturales de los municipios a su cargo.

Guillermo Pop Maáz

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Juan Fernando López Alba

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Juan Fernando López Alba

Encargado del Depto. de Promoción Cultural.

Dirección General de Desarrollo Cultural

**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)  
 Dirección de Participación Ciudadana  
 Dirección General de Desarrollo Cultural  
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



## INFORME DE RESULTADO DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2025

Lic. Ernesto Salvador Flores Jerez  
Director General  
Dirección General de Desarrollo Cultural.  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe de RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Guillermo Pop Maáz	CUI:	3298714711710
Número de contrato:	029-200-2025-DGDC-MCD	Acuerdo Ministerial:	176-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	TÉCNICOS	Nit del Contratista:	102085161
Número de Factura:	3937813014	Serie:	071F8691
Honorarios Mensuales:	Q6.000,00	Período del Informe:	03/03/2025 al 30/09/2025
Monto Total del Contrato	Q41,612.90	Plazo del Contrato:	03/03/2025 al 30/09/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana		

Objetivos del Contrato:

"El Técnico" se compromete a prestar sus servicios técnicos para el Departamento de Promoción de la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se logró apoyar en dar seguimiento a las acciones contempladas en el Plan de trabajo del Departamento de Promoción Cultural a nivel territorial, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre de 2025.
  - b) Se logró apoyar en realizar 11 actividades culturales para la Promoción y Formación de los elementos identitarios de la cultura local, apegadas a las políticas Culturales, realizando 1 Taller de Principios y Valores, 4 Talleres de Cosmovisión y Espiritualidad Maya, 1 Taller de Indumentaria, 2 Talleres de Idioma, 2 Talleres de Ciencia y Tecnología y 1 Taller de Costumbres y Tradiciones, beneficiando a 330 personas entre ellos hombres y mujeres, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre de 2025.
  - c) Se logró apoyar en desarrollar 5 Talleres de Formación de los Elementos Identitarios, Principios y Valores, Cosmovisión y Espiritualidad Maya, Idioma, Indumentaria, Ciencia y 2 Charlas de Tecnología, Costumbres y Tradiciones, 4 Conferencias de la Promoción Cultural, beneficiando a 370 personas entre ellos hombres y mujeres, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.
  - d) Se logró apoyar en realizar la entrega de 7 calendarizaciones, 7 Ruun, 11 Memorias de Labores, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.
  - e) Se logró apoyar en la realización de 11 agendas culturales que integran la diversidad de expresiones culturales de la localidad en el departamento de Petén, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.
  - f) Se logró apoyar en el registro de 15 artistas para la Orden Ixim 2025, 3 registro de grupo conviteros, 3 artistas, para Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca -Guatepaz- cuarta edición, en su etapa comunitaria y regional del departamento de Petén, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.
- 
- g) Se logró apoyar en la realización de 1 informe de resultados sobre las acciones de promoción, realizadas en los municipios asignados: Sayaxché Petén, La Libertad Petén, Las Cruces Petén, Raxruhá Alta Verapáz, Chisec Alta Verapáz, durante el periodo del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.

h) Se logró apoyar en dar a conocer el contenido de la sentencia judicial del Sepur Zarco, política de Chixoy y procesos de consulta del proyecto minero el Escobal, sitio arqueológico San Rafael, diferendo territorial entre Ixchiguan y Tajumulco como parte del conocimiento de la memoria histórica en los casos de violencia a los pueblos indígenas en Guatemala, durante el período del 03 de marzo al 30 de septiembre del 2025.

i) Se logró apoyar en desarrollar 7 coordinaciones con líderes comunitarios de la Asociación Consejo Maya de Petén, POOP B'ATZ', del Barrio Lomas del Norte, municipio de Sayaxché, departamento de Petén; Asociación Consejo de Guías Espirituales y Autoridades Indígenas Maya Q'eqchi', ASOMAYA OXIB' AJPUUB', del Barrio La Pista, municipio de Sayaxché, departamento de Petén; Núcleo Familiar Educativo de Desarrollo -NUFED-, Aldea Las Pozas municipio de Sayaxché, departamento de Petén; Instituto Nacional de Educación Básica -INEB-, Caserío Chicozapote del municipio de Sayaxché, departamento de Petén; Instituto Indígena para el Desarrollo Rural Integral -INDRI-, Cantón Cruce La Esperanza, municipio de La Libertad, departamento de Petén; Instituto Mixto San Antonio de Padua, municipio de Raxruhá, departamento de Alta Verapaz, Instituto Tecnológico SAKLUM-, municipio La Libertad Petén, durante el período del 03 marzo al 30 de septiembre del 2025.

j) Se logró apoyar al equipo de Casas de Desarrollo Cultural en la actividad de la entrega de 1000 libros de bolsillo del autor guatemalteco Miguel Angel Asturias Rosales, y al Certamen de Literatura, Arte y Cultura guatemalteca -Guatepaz- cuarta edición, en la etapa comunitario y regional, durante el período del 03 de marzo al 30 de septiembre.

Guillermo Pop Maáz

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Juan Fernando López Alba

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Juan Fernando López Alba  
Encargado del Depto. de Promoción Cultural,  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Licda. Karen Vanessa Contreras Chinchilla

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

